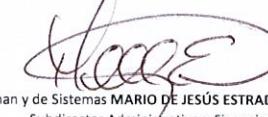
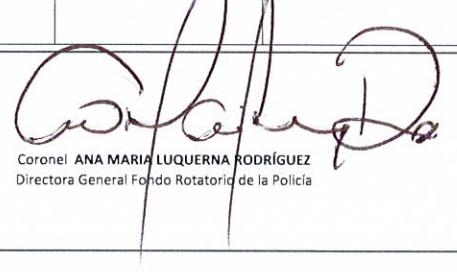


		GESTIÓN ESTRÁTÉGICA DEL TALENTO HUMANO							Pagina: 1 de 1
		PROGRAMA ESPECÍFICO VIGENCIA 2025							Código: GE-FR-010
									Vigente a partir de: 02/10/2024
Objetivo (Estratégico ó proceso)	Alineación (Estrategia -Meta, MIPG -Política, Normatividad)	Nombre del plan	Descripción de la Tarea	Registro o evidencia	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable de la ejecución de la tarea	Recursos (Presupuesto)	Versión: 1
Objetivo del Proceso. Objetivo del Proceso. Gestionar el desarrollo integral de los servidores públicos conforme a los objetivos institucionales, misión y visión, que garanticen la calidad en la prestación del servicio y la satisfacción de los grupos de valor e interés, a través del ciclo de vida del servidor público (ingreso, desarrollo – permanencia y retiro), propendiendo por el fortalecimiento del bienestar enfocado en la felicidad, la calidad de vida y el buen desempeño laboral, efectuando una gestión preventiva de seguridad y salud en el trabajo.	Política MIPG. Gestión Estratégica del Talento Humano -Planeación Institucional - Fortalecimiento Organizacional y simplificación- Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional - Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto Público	PROGRAMA MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	Realizar inspección de seguridad industrial, con el fin de identificar procedimientos inadecuados y fugas en máquinas y equipos en las sedes de la Entidad de la Entidad. Realizar inducciones y reinducciones en el manejo y almacenamiento de sustancias químicas al personal involucrado en las sedes de la Entidad.	Registros de inspección Acta de reunión	01/04/2025 01/10/2025	30/04/2025 31/10/2025	Coordinación Grupo Talento Humano - líder y apoyo SST y ambiental Responsable fábrica de confecciones en administración - líder y apoyo SST FACON	\$0.00	
Elaboró:	Revisó:				Aprobó:				
 Capitan OSCAR ARNOLDO MOROS SEPULVEDA Coordinador Grupo Talento Humano	 Adm Finan y de Sistemas MARIO DE JESÚS ESTRADA MARTÍNEZ Subdirector Administrativo y Financiero				 Coronel ANA MARIA LUQUERNA RODRÍGUEZ Directora General Fondo Rotatorio de la Policía				